

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9827 *Resolución de 20 de mayo de 2011, de la Mancomunidad El Marquesat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 85, de 11 de abril de 2011, con corrección de errores en el número 102, de 2 de mayo de 2011, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» n.º 6521, de 16 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior en Informática, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Llombai, 20 de mayo de 2011.—El Presidente, Rafael Pellicer Esteve.